

DOCUMENTACIÓN FASE DE PBC PERSONA JURÍDICA

Para poder realizar con éxito la fase de PBC, se debe aportar la siguiente información:

Documentación económica:

- Último Impuesto de Sociedades presentado
- 2 últimos IVA (3T y 4T 2023) si es exento presentar certificado de situación censal de hacienda
- Modelo 036
- Certificado bancario de titularidad y SALDO (con saldo suficiente para la compraventa y con antigüedad de menos de un mes)
- Origen de los fondos:
 - Venta previa de inmueble: Escritura de compraventa completa y justificante de abono en cuenta de los fondos recibidos por la misma.
 - Préstamo a favor de la sociedad: Escritura/contrato privado de préstamo, DNI/s prestamista/s, 2-3 nóminas/IRPF/certificado de pensión del/los prestamista/s y justificante de emisión y recepción de los fondos prestados.
 - Préstamo entre sociedades: Escritura/contrato privado de préstamo, escritura de constitución sociedad prestamista, acta notarial y modelo de estructura accionarial de Anticipa, DNI del administrador, 2-3 últimos IVA 's, último Impuesto de Sociedades, justificante de emisión y recepción de los fondos prestados.
 - Ampliación de capital social: Escritura de ampliación de capital social, DNI/s persona/s que realizan la aportación, 2-3 nóminas/IRPF/certificado de pensión del/los aportante/s y justificante de abono en cuenta de los fondos percibidos en concepto de esta.
 - Póliza de crédito